

DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN EXENTA N° 4347, DE 7 DE JUNIO DE 2019, DE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE LA REGIÓN METROPOLITANA.

VISTOS: Lo dispuesto en el Título II del DFL N° 1/2007, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Justicia; Decreto Supremo N° 39/85, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes; Resolución N° 59, de 1985, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Resolución Exenta N° 4347, de 7 de junio de 2019, del mismo Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Carta, de 18 de febrero de 2021, de Norma Schulz Leppe; la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la Republica; y la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 4347, citada en Vistos, se aprobó el Programa de Enseñanza de la Escuela de Conductores No Profesional o Clase B, "**ESCUELA DE CONDUCTORES NEW DRIVER LIMITADA**", cuyo propietario es la sociedad "TAPIA & SCHULZ ASOCIADOS LIMITADA", para impartir cursos de conducción conducentes a obtención de licencia de conductor Clase B, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N° 0167 comuna de Quilicura.

2.- Que, mediante solicitud de 18 de febrero de 2021, ingresada a esta Secretaría Regional con el N° E23382, doña Norma Gladys Schulz Leppe, en su calidad de representante legal de la Escuela solicita el cierre voluntario de la misma porque acreditará una nueva escuela en el mismo domicilio.

3.- Que, conforme a lo anterior, se hace necesario dejar sin efecto la citada Resolución Exenta N° 4347.

RESUELVO:

1.- **DÉJASE SIN EFECTO** la Resolución Exenta N° 4347, de 7 de junio de 2019, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana, que aprueba el Programa de Enseñanza de la Escuela de Conductores No Profesionales o Clase B "**ESCUELA DE CONDUCTORES NEW DRIVER LIMITADA**", de propiedad de "TAPIA & SCHULZ ASOCIADOS LIMITADA", ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N° 0167 comuna de Quilicura, para impartir cursos de conducción conducentes a obtención de licencia de conductor Clase B.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EXTRACTO EN EL DIARIO OFICIAL POR CUENTA DEL INTERESADO

Ref. E23382/2021

Distribución:

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL RM – Departamento Legal
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL RM – OFICINA DE PARTES
NORMA SCHULZ



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

259628

E23382/2021